

DENUNCIAN FALTA DE COMPROMISO DE AUTORIDADES FEDERALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN MÉXICO

- Organizaciones civiles alertaron que en el país mueren más de 14 mil personas por la mala calidad del aire
- El 90% de las muertes ocurridas por Infección Respiratoria Aguda ocurre en la población de 0 a 4 años
- A través de un performance, “el contaminante *black carbon*” dijo que “sus aliados” SEMARNAT y SENER no permitirán que se apliquen las regulaciones necesarias

México D.F., a 13 de octubre de 2015.- Representantes de organizaciones de la sociedad civil evidenciaron la falta de compromiso de las autoridades federales para impulsar políticas públicas que garanticen el derecho a la salud de los ciudadanos a través de una mejor calidad del aire.

En conferencia de prensa Denise Rojas de El Poder del Consumidor subrayó que las autoridades han atendido poco el tema del *black carbon*, pese a que este es un contaminante que tiene serias implicaciones en el desarrollo de enfermedades como: cáncer pulmonar, asma, bronquitis, trombosis y bajo peso al nacer, además es la segunda causa del cambio climático. Recordó que en México mueren 14,700 personas por la mala calidad del aire.

La principal fuente de emisiones del *black carbon* es el transporte de carga, 75% de sus emisiones son de este contaminante y para mitigar este problema es necesario la distribución de combustibles limpios en el país, como lo es el diésel de ultrabajo azufre.

La representante de El Poder del Consumidor indicó que “Pemex aseguró que en 2009 se llevaría a cabo la distribución en el país de este combustible, esto no ocurrió, y asegura que para el 2018 contaremos con combustibles limpios, pero las organizaciones estaremos vigilando para que esto realmente suceda”.

Alma Meneses de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) recordó que para niñas y niños la exposición a la mala calidad del aire por periodos largos provoca deterioros en su sistema respiratorio similares a los que se producen en las personas que han fumado durante varios años.

Agregó que “el 90% de las muertes ocurridas por Infección Respiratoria Aguda, ocurre en la población de 0 a 4 años. La mortalidad por enfermedad respiratoria es la tercera causa de muerte en niños y niñas de 0 a 4 años”.

A través de un performance, “el contaminante *black carbon*” dijo que “sus aliados” la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Energía (SENER) no permitirán que las regulaciones necesarias se implementen para que se distribuya el diésel de ultrabajo azufre, ni mucho menos para que mejore la tecnología de los camiones.

“Gracias a mis aliados he logrado hacer que PEMEX se vuelva cada vez más obsoleta, y ahora que está pronta a perder el gran mercado del diésel ante los nuevos actores”, agregó el “contaminante”.

A pesar de este panorama sombrío y alarmante, Carlos Mendieta de Fundación Tláloc enfatizó que hay dos normas que regularían considerablemente las emisiones contaminantes.

Se trata de la NOM-044 que regula las emisiones contaminantes de los vehículos pesados nuevos a diesel y que desde el 2006 no se ha actualizado, pese a contar con un proyecto de modificación que se apega a las mejores prácticas internacionales, estableciendo, a partir de 2018 como obligatorios los estándares de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, EPA 2010, y de Europa, Euro VI.

También se encuentra la NOM-086, que garantizaría la producción y distribución de diésel de ultra bajo azufre en el país.

Mendieta Zerón subrayó que como paliativo, el 1 de octubre del presente año la Comisión Reguladora de Energía (CRE) firmó un proyecto de norma emergente que establece las Especificaciones de calidad de los petrolíferos distribuidos en México, pero de una vigencia de seis meses prorrogables a otros seis.

“Es así que las organizaciones de la sociedad civil recalcamos la necesidad de aprobar una norma oficial que asegure la calidad y limpieza de los combustibles en México, lo cual es necesario para garantizar el derecho a la salud y reducir enfermedades respiratorias y cardiovasculares, lo que significará, adicionalmente, un beneficio económico para el sector salud y a mitigar los efectos del cambio climático” concluyó el representante de Fundación Tláloc.

Durante la conferencia de prensa se dio conocer un video informativo que narra las implicaciones del *black carbon*. El video se encuentra disponible en el sitio: <https://youtu.be/4FhF5S5EqgI>

o000o

Contacto de prensa:

Denise Rojas / Tel. 5338 4587 y 6273 0002 ext. 103 / celular 55 1298 9928
Hugo Lozano / Tel. 4444 0555 al 59 ext. 202 / celular 55 2069 6348